

Orden de Compra

Lugar y Fecha: 17 DE MAYO DEL 2021

Proveedor: DISPROA S DE R.L.

RTN: 08019995290621

Dirección: TEGUCIGALPA M.D.C.

Solicitado Por: SENPRENDE-GM-PV-008-2021

Orden N°	00332
CC N°	0022

No.	Producto o Servicio	Cantidad	Precio U.	Valor Total
1	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO	150	L10.72	1608.00
2	PAQUETE DE PINZAS SUJETAPAPELES 32 MM	500	L12.40	6200.00
3	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA	50	L6.00	300.00
4	ENGRAPADORA ESTANDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD DESDE HASTA 25 HOJAS	100	L32.00	3200.00
5	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO	250	L4.40	1100.00
6	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM-5MM)	50	L4.12	206.00
7	LAPIZ PARA DIBUJO HB PAUQUETE DE 12 UNIDADES	30	L30.00	900.00
8	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 50 UNIDADES	20	L48.00	960.00
ST	Sub Total =			L 13,574.00
VE	Venta Exenta =			L 900.00
ISV	Impuesto Sobre Ventas (15%) =			L 2,036.10
	Impuesto Sobre Ventas (10%) =			L -
T	Total de Orden de Compra (O/C) =			L 16,510.10

Notas

1 Nota: SENPRENDE al momento de recibir parte o todos los bienes, servicios y/o productos descritos en esta orden se reserva el derecho de devolver sin incurrir en ningún tipo de costo, si por cualquier incumplimiento por parte del proveedor

2 Nota 1: El Proveedor se compromete a la entrega de los siguientes documentos al momento de la entrega de todos los bienes, servicios y /o productos: Factura, Comprobante de entrega, Recibo a nombre de Tesorería General de la República, todos estos documentos en original adicionalmente constancias SAR Vigentes.

Elaborado Por:

*Estela Reyes*  
ESTELA REYES

Auxiliar de Compras

Revisado Por:

*Victor Peña*  
Victor Peña

Encargado de Compras

Aprobado Por:

*Walter J. Morel*  
Walter J. Morel  
Gerente Administrativo

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9098-1-1-0047-2021**

**SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS**

**UNIDAD CENTRAL**

06/05/2021

Proveedor: DISPROA S. DE R.L.  
Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal:  
Boulevard Economica Europea , Barrio Guacerique  
Edificio 2001

R.T.N.: 08019995290621  
Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			6,426.90
	1	50	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: W-2106C	6.00	300.00	
	2	100	Unidad	ENGRAPADORA ESTÁNDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: TINYETC02	32.00	3,200.00	
	3	250	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 3)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: H-3126	4.40	1,100.00	
	4	50	Unidad	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-Line - Modelo: P-2007	4.12	206.00	
	5	30	Paquete	LAPIZ PARA DIBUJO HB PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: 7 502269633515	30.00	900.00	
				Impuesto Sobre Ventas		720.90	
33100				<b>Productos de Papel y Carton</b>			1,104.00
	1	20	Paquete	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 3)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMMARRO - Modelo: 1000001	48.00	960.00	
				Impuesto Sobre Ventas		144.00	
siete mil quinientos treinta con 90/100							

Observaciones: SENPRENDE-CC-0022-2021

Gran Total LPS 7,530.90

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Víctor Donaldo Peña Amador Encargado de Compras 9572-1474

  
  
Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9098-1-1-0057-2021**

**SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS**

**UNIDAD CENTRAL**

17/05/2021

Proveedor: DISPROA S. DE R.L.  
Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal:  
Boulevard Economica Europea , Barrio Guacerique  
Edificio 2001

R.T.N.: 08019995290621  
Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			8,979.20	
	1	150	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.72	1,608.00		
	2	500	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: JCP80B PINZAS SUJETAPAPELES 32MM PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 3)	12.40	6,200.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: TINYS32 Impuesto Sobre Ventas		1,171.20		
ocho mil novecientos setenta y nueve con 20/100								
Observaciones: SENPRENDE-CC-0025-2021								
Gran Total LPS							8,979.20	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Víctor Donaldo Peña Amador Encargado de Compras 9572-1474

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de*